

# PROYECCIÓN SOCIAL

Universidad Cooperativa de Colombia  
Maestría en Educación  
Módulo de Educación para la convivencia  
<sup>1</sup>Manuel Antonio Velandia Mora

*La crisis es el motor del desarrollo social, sin crisis no hay cambio, pero en Colombia la crisis se ha incrementado mucho más allá de lo razonable, el país atraviesa un difícil situación económica, política y social, que afecta a toda la sociedad pero especialmente a los menos favorecidos. El número de personas desplazadas víctimas del conflicto armado y el continuo incremento en el volumen de desempleados generan grandes procesos de pauperización de los ciudadanos y de las ciudades.*

*La permanente vulneración de los derechos fundamentales y el desconocimiento y vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, mujeres, etnias, grupos campesinos y minorías sexuales incrementan la vulnerabilidad y el riesgo de los grupos minoritarios, situaciones que no pueden ser ajenas a la comunidad académica universitaria que debe comprender que la violencia, el desplazamiento, la indefensión, el miedo, la incertidumbre, la falta de oportunidades de trabajo y el pesimismo que nos amenazan diariamente deben convertirse en un reto para que todos los procesos institucionales universitarios enfoquen sus esfuerzos académicos, investigativos y productivos desde un criterio político que le de relevancia a la proyección social orientada a la comunidad, en especial a la menos favorecida.*

*Manuel Antonio Velandia Mora*

Información adicional a la expuesta es este documento puede ser complementada en el texto base de este curso: Estrategias para construir la convivencia solidaria en el aula universitaria. Bogotá: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia<sup>1</sup>.

Las Herramientas fundamentales de la Educación para la convivencia con miras al cambio social son: la proyección social, el trabajo en equipo y el liderazgo creativo (ver gráfica adjunta). Aquí nos centraremos en profundizar sobre qué es el cambio social, qué es la proyección social, cómo trabajar en equipo y qué es el liderazgo creativo.



---

<sup>1</sup> Manuel Antonio Velandia Mora: Sociólogo, Filósofo, Sexólogo, Especialista en Gerencia de proyectos educativos institucionales, Máster en Educación, Diploma de Estudios avanzados -DEA- y Doctorando en Psicopedagogía, DEA y Doctorando en Enfermería y Cultura de los Cuidados.

## PROYECCIÓN SOCIAL

Los objetivos fundamentales del quehacer universitario son la docencia, la investigación y la proyección social. La naturaleza de esta última es ser el enlace, entre lo que se aprende y las necesidades detectadas en la comunidad, estableciendo una relación recíproca entre la comunidad académica y la sociedad. La Proyección Social, es la vía por excelencia para que a partir del conocimiento científico y la comprensión de la sociedad y su entorno, la comunidad reciba el aporte institucional de la universidad, para así contribuir al cambio social pertinente.

El concepto de proyección social es inherente al concepto de educación y más específicamente al de formación universitaria. No puede haber formación profesional sin proyección social dado que lo pedagógico debe ser el resultado de un proceso contextual, del que emergen necesidades que requieren ser transformadas por los actores sociales a partir de sus propósitos sociales, la oferta ambiental (el entorno en el que se desea trabajar y las posibilidades de hacerlo) y aptitudes personales. La educación debe garantizar la formación pertinente para obtener la destreza social que el estudiante debe adquirir a partir de los requerimientos sociales necesarios y pertinentes para llegar a donde se ha propuesto y puede decirse que su eficacia está en relación directa con el logro de los objetivos, metas, programas y proyectos que determinan el ordenamiento de las actividades humanas en un territorio determinado.

Los términos proyección social y extensión universitaria han sido plenamente debatidos en el contexto de las Universidades colombianas tratando de conceptualizar y proponer acciones que articulen el quehacer académico con la vida de la sociedad para de esta manera contribuir a su transformación mediante el ejercicio de las diversas profesiones en las áreas económicas, sociales, políticas y culturales y enriquecer igualmente el currículo de manera que la formación disciplinar esté en contacto permanente con las diversas manifestaciones humanas y culturales.

Dentro de este proceso de discusión filosófica y teórica, las Universidades del sector colombiano suscribieron varios documentos en los cuales se plasmaron los principios de la proyección que la definen como un proceso de formación y participación para el desarrollo integral del ser humano y la comunidad.

La proyección social está en relación directa con el quehacer de la universidad, es un proceso permanente y sistematizado que compromete a todos los estamentos universitarios en la propuesta de proyectos de desarrollo humano y social para los niveles locales, regionales, nacionales e internacionales contribuyendo de esta manera a la formación de profesionales capaces de participar en forma integral en la vida cotidiana de las diferentes comunidades.

Para la institución es importante consolidar la expresión de su quehacer como Universidad en la formación integral de la comunidad universitaria, con el fin de generar actitudes comprometidas con la problemática actual, con la democracia participativa, la convivencia ciudadana y la construcción de un hábitat para la paz.

En Colombia, la Ley 30 de 1992, en su Artículo 120 determina que: “La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad”.

La proyección social está profundamente entrelazada con la investigación, que además está enraizada y se identifica con la labor docente. El docente forma investigadores pertinentes a la realidad del entorno, de forma tal que sea posible promover el acercamiento de la comunidad académica con estamentos,

comunidades, instituciones, grupos sociales, grupos de opinión, gremios en los cuales los estudiantes interactúan cotidianamente.

Las competencias que se promueven en los estudiantes buscan hacerlos sensibles a las realidades y problemas del medio en que actúan, con una visión de lo local, lo regional y sus vínculos con lo nacional y lo global. Se busca que la labor de interacción investigativa, sea responsable, creadora y permita la transformación, de forma tal que permita volver a actuar en otras fases sobre la misma realidad intervenida.

El proceso de trasladar estos conocimientos podrá ser variado y hasta alternativo, valiéndose de métodos, técnicas y herramientas muy diversas, como lo son las investigaciones de campo, el establecimiento de convenios y alianzas estratégicas con el sector público y privado, sin perder de vista el horizonte de su universalidad.<sup>2</sup>

La proyección social enfatiza la responsabilidad ética y social de la Universidad como centro de conocimiento y la necesidad de que ésta se constituya en conciencia crítica de la sociedad, en sus procesos de construir y configurar la realidad humana y social de nuestros colectivos institucionales, locales y/o nacionales.

Los procesos de construcción humana y de desarrollo de un país se dan en contextos de interacción, interafectación e interdependencia entre actores, sectores, instituciones, etc. Y se operan a través de la integración de esfuerzos escenarios y procesos de acción que orienten el logro de metas comunes; procesos en los cuales la Universidad se proyecta y se construye.

La proyección social es entendida como la extensión del quehacer de la Universidad a la comunidad en general. El concepto y la vivencia de la responsabilidad social en la Universidad están centrados en la posibilidad de articular nuestras funciones misionales –la formación, la investigación y la proyección social– con una política organizacional manifiesta, de compromiso social y ético con el desarrollo. Por ello, es fundamental la producción y circulación de ciencia responsable, la construcción de una nueva ciudadanía a través del fomento de la capacidad dialógica, la reflexión para el ejercicio democrático y la formación de profesionales con un enfoque centrado en el desarrollo justo y sostenible desde las regiones, sin perder de vista la perspectiva global.

En la Universidad se debe ser conscientes de que el conocimiento no es algo que el profesional o estudiante de la investigación tiene y deposita en la comunidad, sino que el conocimiento es la emergencia de la interrelación, interafectación e interdependencia entre los docentes, los estudiantes y las personas en la comunidad; en tal sentido, la proyección social es la posibilidad de enriquecerse en la co-construcción del conocimiento, ello hace que asumamos a las personas en la comunidad como nuestros pares y una fuente inagotable de conocimiento.

### **PROYECCIÓN SOCIAL: DE LA METÁFORA ORGÁNICA A LA PROPUESTA SISTÉMICA**

La proyección social puede plantarse desde diferentes perspectivas conceptuales, siendo frecuente el uso de la denominada metáfora orgánica, es el interés de esta propuesta el mirar la proyección social desde una perspectiva basada en la teoría general de sistemas.

Saint Simon (1760-1825) –considerado el fundador del socialismo moderno– es uno de los principales exponentes de la teoría orgánica. El elabora el concepto de “sociedad orgánica” donde todos los individuos son partes del órgano. Este organismo se va desarrollando progresivamente integrando todos los elementos internos de una forma armónica. “Preocupado por lo que consideraba una tendencia desorganizadora de la sociedad... Saint Simón rechazó la especulación filosófica acerca del orden social y a partir de una visión organicista encauzó sus esfuerzos intelectuales a la

fundación de una nueva ciencia que tuviera por objeto al mundo social y que tuviera como principios rectores la organización y la creatividad”<sup>3</sup>.

Metáfora orgánica es una noción que fue utilizada en sus estudios por Auguste Comte. Esta metáfora describe a la sociedad como un organismo vivo que tiene una estructura y sus partes no funcionan de manera independiente. Concibe la sociedad como una estructura en la que cada miembro ejerce una función distinta y cada parte es interdependiente. Cada elemento tiene una función que contribuye a la evolución social, al desarrollo. La estática social estaba concebida como el estudio de la anatomía de la sociedad humana, de las partes que la componen, como un cuerpo humano (órganos, esqueleto, tejidos, etc.), mientras que la dinámica social se concentraba en la fisiología de los procesos que operan dentro de la sociedad, como las funciones corporales (respiración, circulación, etc.), que producen como último resultado el desarrollo de la sociedad. El legado metodológico de Comte fue la oposición entre esos dos tipos de procedimientos a los describió como la búsqueda de las leyes de coexistencia (porque determinados fenómenos sociales proceden o siguen a otros de forma invariable). El estudio moderno del cambio está muy influido por estas concepciones.

Spencer destaca en su teoría la metáfora orgánica, al respecto Montoya Restrepo afirma que Spencer observó el modelo del organismo biológico como la base para el entendimiento de la esfera social. El autor vio el organismo como modelo para la sociedad de dos modos<sup>4</sup>:

Una sociedad representa un sistema que tiene estructuras y funciones.

Una sociedad representa un cierto nivel de evolución social, determinado con base en su diferenciación estructural.

Esta aproximación a la sociedad representa obviamente el pensamiento por analogía -la analogía orgánica que trata la sociedad como un organismo biológico-. Spencer demuestra cómo los procesos que son válidos para la biología (evolución, función, estructura y homeostasis), lo son para la lógica social. Según este autor, el universo se puede explicar solamente en términos evolutivos. La sociedad, afirma, empezó como un sistema (organismo) no diferenciado y simple, que, como los cuerpos vivos, mientras crece en tamaño, crece en estructura. Como el embrión de un animal, que tiene pocas partes distinguibles, pero que al ir adquiriendo masa, sus partes se multiplican y diferencian. Así ocurre con una sociedad.

Primero, las diferencias entre grupos de unidades apenas son visibles en número y grado, pero según aumenta la población, las divisiones y subdivisiones se hacen más numerosas y más determinadas. Las divisiones de la sociedad del trabajo primero son explicadas por economistas políticos como un fenómeno social y después son reconocidas por los biólogos como un fenómeno de los cuerpos vivos, al que llamaron "división fisiológica del trabajo", que hace a la sociedad, como al animal, un conjunto vivo.

Las razones por las cuales se consideró a una sociedad como un organismo fueron: su crecimiento continuo, ya que según crece, muestra incremento de estructura; las diferentes partes simultáneamente asumen actividades de distinto tipo, que no son simplemente diferentes, sino que sus diferencias están tan relacionadas como para hacerse posibles unas a otras; la ayuda recíproca así dada causa dependencia mutua de las partes; y las partes, continuamente dependientes, viviendo de y por las demás, forman un agregado constituido sobre el mismo principio general que un organismo individual. La analogía de una sociedad con un organismo se hace todavía más clara al averiguar que cada organismo de tamaño apreciable es una sociedad y al clarificar después que, en ambos, la vida de las unidades continúa durante un tiempo. (Spencer, 1994, p. 12).<sup>5</sup>

La metáfora orgánica puede ser una peligrosa ideología, próxima al totalitarismo, al negar los derechos del individuo en aras a la armonía organizativa. También puede pretender ocultar la existencia del poder y de las diferencias de intereses dentro de las organizaciones reales, al enfatizar la unidad "orgánica" frente a los conflictos, sirviendo así, en bandeja, una perspectiva legitimadora de las organizaciones existentes y del "derecho" de las organizaciones (generalmente las estatales) a defenderse de los "cuerpos extraños", metáfora frecuente en Colombia.

Montoya Restrepo trae a colación a Capra (1998, p. 13)<sup>6</sup>. Este muestra cómo surge un cambio del paradigma mecanicista al ecológico, en distintas formas y a distintas velocidades: *"el énfasis sobre las partes que había sido mecanicista, reduccionista o atomista pasa a un énfasis sobre el todo que recibe el nombre de holístico, organicista o ecológico (Bateson, 1972, p. 24). En la ciencia del siglo XX la perspectiva holística ha sido conocida como 'sistémica' y el modo de pensar que comporta, como 'pensamiento sistémico' "*.

Durkheim, estudia los hechos sociales como cosas, aplicando métodos sociológicos para definir y agrupar los mismos hechos, llega a la definición de una sociedad estructurada en torno a un sistema, en el cual cada persona cumple funciones y roles determinados. Los hechos sociales pueden explicarse en términos de otros hechos sociales. Son anteriores al individuo y ejercen coacción sobre su comportamiento, y perduran después de su muerte. Todos los hechos sociales no pueden ser reducidos sino que deben ser tratados como un sistema, y, para explicar un hecho, debe referirse al total de los hechos importantes. Su teoría aporta elementos muy importantes para el funcionalismo, especialmente para Parsons.

Arnoletto resume así el esquema propuesto por Parsons. Considera tres planos de la realidad: el transhumano (la deidad o el lugar analítico de las preocupaciones esenciales del hombre); el humano (compuesto por cuatro sistemas analíticamente distintos: cultural, social, de personalidad y de organismo humano) y el infrahumano, que es el ambiente físico-orgánico del hombre. Los cuatro sistemas del plano humano cumplen las cuatro funciones que todo sistema social debe atender para sobrevivir: mantenimiento de pautas, integración, logro de objetivos y adaptación, que es como decir la institucionalización cultural, la comunidad societal, la función política y la función económica.<sup>7</sup>

Los cuatro subsistemas del sistema social mantienen entre sí constantes intercambios de sus productos -objetos de valor tales como creencias-símbolos, actores-roles-status, órdenes y mercancías- intercambios regidos por un principio de congruencia, en el que cada subsistema recibe de los demás algunos de los elementos que necesita para su propio funcionamiento (Arnoletto). Ese modelo general ha tenido y tiene indiscutible valor e influencia en el campo de las ciencias sociales, pese a las objeciones de detalle que pueden hacersele.

La teoría general de los sistemas afirma que las propiedades de los sistemas no pueden ser descritas significativamente en términos de sus elementos separados. La comprensión de los sistemas solamente se presenta cuando se estudian los sistemas globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus subsistemas.

La teoría general de sistemas se fundamenta en tres premisas básicas. La primera de estas, los sistemas existen dentro de sistemas; la segunda, los sistemas son abiertos, es una consecuencia de la premisa anterior. Cada sistema que se examine, excepto el menor o mayor, recibe y descarga algo en los otros sistemas, generalmente en aquellos que le son contiguos. Los sistemas abiertos son caracterizados por un proceso de intercambio infinito con su ambiente, que son los otros sistemas. Cuando el intercambio cesa, el sistema se desintegra, esto es, pierde sus fuentes de energía; la tercera, las funciones de un sistema dependen de su estructura.

## Propiedades de los sistemas y cambio social<sup>8</sup>

En el nivel macro, la totalidad de la sociedad (humanidad), puede concebirse como un sistema; en el nivel medio, los estados-nación y las alianzas políticas y militares regionales también son sistemas; en el nivel micro, las comunidades locales, las asociaciones, las empresas, las familias, etc., pueden considerarse como pequeños sistemas. Por lo tanto, para los teóricos de sistemas como para Parsons, la noción de sistema es universalmente aplicable.

El cambio social es concebido como el cambio que acontece dentro del sistema social o que lo abarca. El concepto de cambio social implica 3 ideas: a) diferencia; b) diferentes momentos temporales y c) entre estados del mismo sistema.

Dependiendo de lo que se considere que cambia, qué aspectos, fragmentos y dimensiones del sistema estén implicados en el cambio pueden distinguirse diversos tipos de cambio como:

- Distintos individuos y sus acciones.
- Lazos sociales, lealtades, interacciones.
- Papeles ocupacionales jugados por los individuos.
- La frontera. Criterios de inclusión, condiciones de aceptación, paz o guerra, etc.
- Los subsistemas
- El entorno (las condiciones naturales, la localización geopolítica, etc.
- Sólo a través de la interacción emergen las características del conjunto del sistema: equilibrio o desequilibrio, armonía o lucha, paz o guerra, etc.

Cuando el sistema se separa de sus distintos componentes implica los siguientes cambios:

- De composición, p.ej. migración de un grupo a otro, despoblación debido al hambre, dispersión de un grupo, etc.
- De estructura, p.ej. aparición de desigualdades, emergencia de lazos de amistad, establecimiento de relaciones cooperativas, etc.
- De funciones
- En el entorno, p.ej. deterioro ecológico, terremotos, enfermedades, etc.

A veces los cambios son parciales, sin mayor repercusión para otros aspectos del sistema. El sistema como un todo permanece intacto, al margen de pequeños cambios en su interior, p.ej. la fuerza de un sistema político democrático radica en su capacidad para afrontar los cambios, aliviar las quejas, etc., mediante reformas sin poner en peligro la estabilidad y continuidad del estado en su totalidad. Pero en otras ocasiones los cambios pueden abarcar todos o casi todos los aspectos del sistema, produciendo una mutación de conjunto que obliga a considerar el nuevo sistema como diferente del antiguo, p.ej. las grandes revoluciones sociales. Este tipo de transformación merece llamarse cambio de sistema.

- El cambio social es la transformación en la organización de la sociedad y en los modelos de pensamiento y conducta a lo largo del tiempo.
- Es una modificación o transformación en la forma en la que se organiza la sociedad.
- Hace referencia a las variaciones en el tiempo de las relaciones entre individuos, grupos, etc.
- En el cambio estructural con más frecuencia que en otros tipos de cambios, cuando cambia todo lo demás también tiene tendencia al cambiar.
- Normalmente cuando hay cambios en el nivel micro se producen cambios en el nivel macro, porque el cambio social está mediado por los actores individuales.

---

## BIBLIOGRAFÍA

<sup>1</sup> Velandia Mora, Manuel Antonio (2006). Estrategias para construir la convivencia solidaria en el aula universitaria. Editorial Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá.

<sup>2</sup> <http://proyeccionsocialuls.lacoctelera.net/post/2010/04/21/naturaleza-la-proyeccion-social-la-uls>

<sup>3</sup> Bentivegna. S. (2003), Teoria delle comunicazioni di massa, Editori la Terza, Roma.

<sup>4</sup> Montoya Restrepo, Iván Alonso; Montoya Restrepo, Alexandra (2003). Las organizaciones y los métodos de su entendimiento EN: INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales; Vol. 2003, Núm. 022, julio-diciembre, 2003, pp. 63-72, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

[http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-50512003000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512003000200006&lng=es&nrm=iso)

<sup>5</sup> Spencer, H. (1994). La evolución de la sociedad. En Bohannan, P. y Glazer, M. Antropología. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.

<sup>6</sup> Capra, F. (1998). La trama de la vida. Barcelona: Anagrama Editorial. Capra, F. (1998). La trama de la vida. Barcelona: Anagrama Editorial.

<sup>7</sup> Arnoletto, E.J.: (2007) Curso de Teoría Política, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2007b/300/](http://www.eumed.net/libros/2007b/300/)

<sup>8</sup> Si autor. Temas acerca de cuestiones sociológicas. Introducción al problema metodológico. <http://www.icergua.org/latam/pdf/09-segsem/02-04-cs2/doc04.pdf>